

LA REVISTA

Peninsular

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

LOS EXPRESIDENTES

¿A JUICIO CON UNA CONSULTA?



La medalla “Oswaldo Baqueiro López”, una presea agraviada: Ariel Avilés Marín.

\$ 12.00

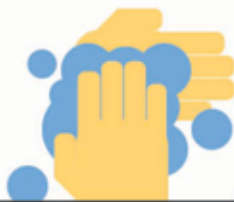




¡HOY **NO** ES MOMENTO DE RELAJARNOS!

ESTÁ EN NUESTRAS MANOS Y ES **NUESTRA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL Y CIUDADANA PREVENIR CONTAGIOS** PARA QUE LA **REAPERTURA ECONÓMICA** SIGA ADELANTE. SI TE CUIDAS, LOS HOSPITALES NO VERÁN REBASADA SU CAPACIDAD.

DEBEMOS SEGUIR CON LAS **MEDIDAS PREVENTIVAS:**



LÁVATE LAS
MANOS



USA EL CUBREBOCAS
DE MANERA CORRECTA
TAPANDO NARIZ Y BOCA



MANTÉN LA SANA
DISTANCIA



NO VAYAS A FIESTAS
O REUNIONES



SI LLEGAS A TENER ALGÚN SÍNTOMA MANTENTE AISLADO Y LLAMA AL NÚMERO **800YUCATAN**



NO BAJEMOS LA GUARDIA



mérida
me cuida

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA



PIMUS MÉRIDA 2040

PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE



Ampliamos las **banquetas** y **pasos peatonales** para evitar aglomeraciones, también colocamos **bici-estacionamientos** gratuitos en diferentes zonas del Centro Histórico de nuestra ciudad de acuerdo al Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable.

Con estas acciones, cuidamos tu seguridad y tu salud.

EL TRANSPORTE URBANO, SIGUE SIENDO EL ETERNO PENDIENTE

LA REVISTA PENINSULAR

La implementación del Plan de Movilidad Urbana dispuesto para reducir y prevenir contagios ante la pandemia ha dado mucho de qué hablar. El gobierno era consciente del reto que implicaba echar a andar esta estrategia, pues debía tomar decisiones poco populares, además que influirían factores fuera de su control, como el clima. Sin embargo, debía implementar las medidas necesarias para garantizar la salud de los ciudadanos debido al proceso de reactivación económica que atraviesa el estado.

El plan consistió en reubicar paraderos para dispersar a los usuarios, ampliar las aceras para que peatones puedan guardar distancia, reducir las calles para habilitar un solo carril de circulación y establecer carriles únicos para autobuses del Centro de la capital yucateca. De igual manera, se designaron zonas de descenso para el transporte público con el fin de evitar contacto entre pasajeros, se arborizó la zona y se anunció el aumento gradual de camiones y combis.

La reubicación de paraderos demostró ser la medida más controversial, pues los usuarios tenían que caminar distancias más largas para acceder a sus rutas de costumbre. Debido a esto, el gobierno creó el Circuito Enlace Mérida, el cual es un transporte gratuito para grupos vulnerables, como personas con alguna discapacidad o de edad avanzada, que opera en el primer cuadro de la ciudad.

Asimismo, se avocó a brindar la información necesaria para que no hubiesen dudas respecto a estos cambios. Días antes de que entraran en vigor las disposiciones, se difundieron en redes sociales y medios de comunicación los cambios específicos de las rutas; también, personal público repartió mapas y resolvió dudas en las calles del Centro.

El domingo trece de septiembre se implementaron las medidas como se había planeado, y la jornada transcurrió sin mayores complicaciones. El éxito de este primer día



tuvo mucho que ver con la tranquilidad que traen consigo los domingos, pues la gente normalmente descansa y el tránsito disminuye, a comparación de los demás días de la semana.

Ahora bien, en los dos días subsecuentes no se corrió con la misma suerte, ya que cayeron fuertes aguaceros que generaron caos en la ciudad. Los usuarios de transporte público, que aún se acostumbraban a sus nuevos paraderos, tuvieron que caminar y esperar bajo la intensa lluvia. No había espacio para buscar el lado positivo de la situación y consolarse con que el sol no castigaba, pues llovió tanto que las calles se inundaron y era sumamente difícil trasladarse de una calle a otra.

Afortunadamente el clima mostró clemencia el miércoles, y el día volvió a transcurrir sin problema alguno.

Después del lunes y martes, se difundieron en redes sociales imágenes de los diluvios junto con reclamos al gobierno. Si bien, la mayoría de estos comentarios refirieron a la lluvia, el cual

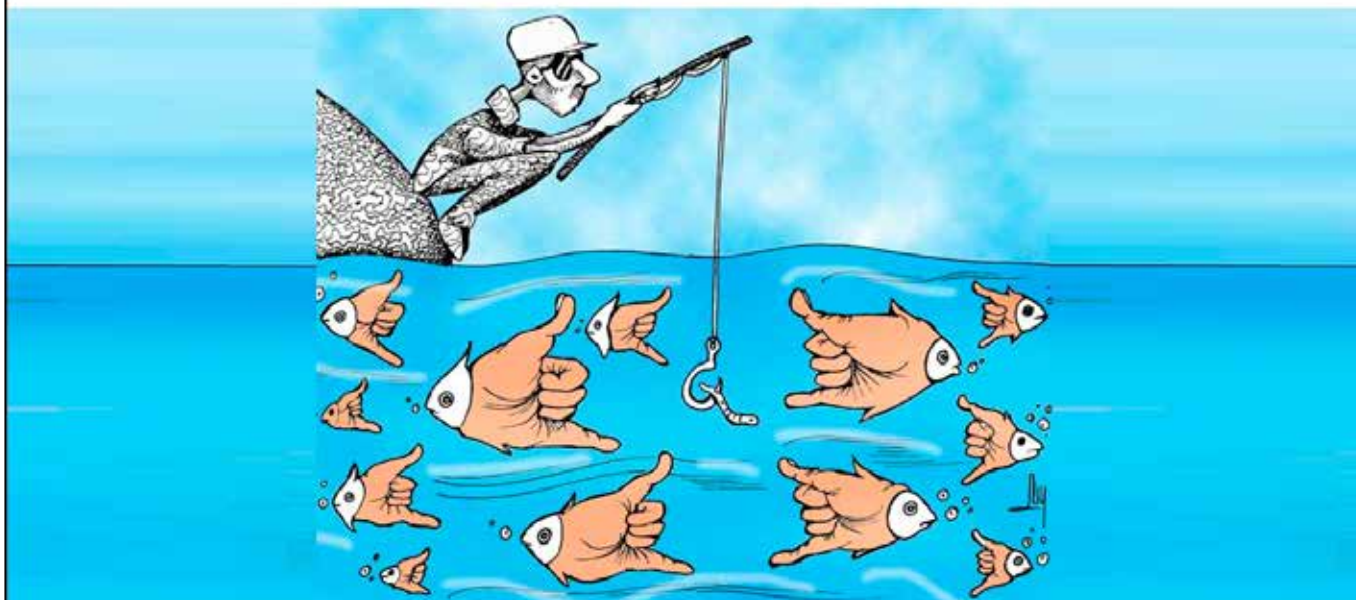
es un problema que el ejecutivo no puede solucionar, sí se compartieron algunas quejas sobre las que se puede trabajar.

Por ejemplo, una importante cantidad de personas no pudo utilizar el transporte público porque culminó el horario de servicio, a pesar de esperar por minutos en el paradero. Considerando que las unidades deben transportar a menos gente para evitar contagios, pero la cantidad de personas que necesita del servicio no varía, sería pertinente acelerar el aumento de vehículos o ampliar el horario de operaciones.

Cambios que afectan de forma tan drástica la rutina de una población toman tiempo en ser asimilados. Debemos dar tiempo a estas medidas para juzgar su efectividad, y tomar un papel activo en la implementación de las mismas para contribuir a su eficacia.

Recordemos que las medidas son temporales, una vez que la contingencia haya terminado podremos retomar nuestras rutinas, pero ahora la prioridad debe ser nuestra salud. **R**

PARTIDOS POLÍTICOS TRAS LA PESCA DE LA CONFIANZA LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Lic. Luz María Escalante

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de la Dirección.

Índice



12

Línea Directa
Empieza el aleteo...
Por Genoveva Castro Manzanilla



14

Claroscuro
Ciudadanos fuertes
Por Francisco López Vargas



OS
32

En la Pantalla
Lejos
Por David Moreno



34

Cultura
Mediz Bolio virtual
Por Francisco Solís Peón



- Grito de la Independencia y rifa del avión presidencial
- Consulta para enjuiciar a expresidentes
- Toma simbólica de la CODHEY

Por Baltasar Barbolla

CDMX.- Ante un Zócalo desierto, pero con la presencia de su gabinete, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró desde el Palacio Nacional los doscientos diez años del Grito de la Independencia. –planteó a los presentes la empresaria, dando inicio a una nueva plática semanal- Exceptuando la particularidad del minuto de silencio que se estableció al inicio para honrar a los miles de mexicanos que han sucumbido por el COVID-19, la ceremonia trascurrió sin complicación alguna.

-La plancha del Zócalo capitalino se vio vibrante a pesar de no contar con público debido a la pandemia, pues se colocaron mil seiscientos focos LED para formar la silueta de la república mexicana. Además, se encendió "La Llama de la Esperanza" con un pebetero de cincuenta litros de gas. –dijo el analista- Aunque debo admitir, por más que me haya gustado el trabajo decorativo que hizo el gobierno, nada supera la vista de las decenas de miles de personas que abarrotaron el área un año atrás.

-Este año percibí una celebración desangelada de nuestras fiestas patrias. Normalmente, para éstas fechas las calles se encuentran adornadas con símbolos tricolor y la alegría de las personas es palpable, pero éste año la pandemia, la crisis económica, el confinamiento y la inseguridad han desgastado a la población. No me malentiendan, no digo que haya pasado desapercibido, solo que pareció más un respiro que una fiesta. –opinó el político



La plancha del Zócalo capitalino se vio vibrante a pesar de no contar con público debido a la pandemia, pues se colocaron mil seiscientos focos LED para formar la silueta de la república mexicana.

-Difiero contigo, amigo político. –intervino el consultor- El grito no solamente fue ampliamente celebrado porque los mexicanos están orgullosos del nuevo país que se está construyendo, sino que, gracias a la rifa del avión presidencial, también hubo motivos para que la población se entusiasmara.

-Qué bueno que traes a la mesa el tema de la rifa, amigo consultor, pues creo que fue el evento más relevante del martes debido a sus antecedentes; como bien ya



El 15 de septiembre se presentó la solicitud a la SCJN para que defina si es constitucional o no someter a la opinión pública la consulta para juzgar a los últimos cinco presidentes.

hicieron notar, no hay mucho que decir respecto al grito. –expuso el editorialista- Recordemos que ésta rifa se organizó después de que el gobierno mexicano no logró vender el José María Morelos y Pavón, nombre de la aeronave oficial.

–Nuestro presidente solo ha viajado en vuelos comerciales pues se rehúsa a utilizar ese símbolo de los excesos de las administraciones anteriores, tal y como prometió en campaña. Este Boeing 787 Dreamliner fue comprado en el sexenio de Felipe Calderón por la obscura cantidad de doscientos dieciséis millones de dólares, y en el sexenio de Enrique Peña Nieto se le equipó con más lujos. –afirmó el analista- Recordando la frase de Andrés Manuel, ni Obama tuvo una aeronave tan ostentosa. Es un insulto al pueblo mexicano.

–El plan de López Obrador era vender el avión presidencial, pero se dio cuenta de lo reducido que era el mercado para una aeronave modificada, pues quien la adquiriera debería gastar millones de pesos para acondicionarla. Entonces, después de meses de no concretar ventas, empezaron a pesar los gastos de mantenimiento, y el titular del ejecutivo decidió sortear el José María Morelos y Pavón. Sin embargo, debido a que pocos mexicanos cuentan con los recursos para resguardar y mantener premio, se propuso que

el premio de la rifa sea el valor del avión, no la aeronave en sí.

–Ahora que recuerda esto Baltasar, me viene a la mente cuando dijo Andrés Manuel que sus ideas expuestas en las conferencias matutinas no eran pensadas. Cuando aún sostenía la idea de rifar el avión, propuso que el gobierno pagara el mantenimiento y almacenamiento por los primeros dos años. La población prácticamente se mofó de la supuesta solución, por lo que no le quedó de otra al presidente más que rectificar. –comentó la abogada- Entonces, el avión presidencial solo le sirve a la rifa para establecer el valor de los premios, pues la aeronave no se vende ni traspasa. Esto significaría que, por una ocurrencia no pensada del presidente en su tribuna matutina, se maquiló un circo mediático que le ha costado recursos y tiempo al sistema gubernamental mexicano, a burócratas y empresarios.

–Me parece interesante lo que propones, amiga abogada, pero no creo que haya sido tan accidental cómo dices debido al provecho que le ha sacado López Obrador a éste tema, específicamente para desviar la atención de los problemas del país. No olvidemos que, en un principio, estableció el inicio de venta de boletos el nueve de marzo, día del Paro Nacional de las Mujeres. El presidente recibió críticas de múltiples sectores,

por lo que modificó la fecha, pero la intención inicial se dejó ver: acaparar el reflector. –reflexionó el editorialista

–La pandemia hizo necesario que nuestro presidente modificara las condiciones del sorteo, pues las prioridades cambiaron. Se llevó a cabo un acto de solidaridad encaminado a conseguir recursos para comprar insumos médicos, y además apoyar la economía de los ciudadanos. La Lotería Nacional emitió seis millones de boletos, a quinientos pesos cada uno, para ésta rifa que contempla cien ganadores. Cada ganador recibiría veinte millones de pesos, que multiplicado por los cien ganadores representa los dos mil millones de pesos que cuesta actualmente el avión. –sostuvo el consultor –Si alguno de los boletos ganadores no es reclamado, el dinero será destinado al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

–Asimismo, Andrés Manuel anunció desde febrero que el dinero de los premios sería dado al Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado por la Fiscalía General de la República tras cancelar un contrato irregular del sexenio pasado. –complementó el analista- No es ni cortina de humo ni estafa, es un noble esfuerzo dispuesto para conseguir recursos médicos en tiempos de crisis que no le cuesta al gobierno.

–No estoy seguro de que no le haya costado al gobierno. Debido a que no hubo la respuesta esperada por la población, la cual se vio en la poca cantidad de boletos vendidos, el ejecutivo optó por gastar cincuenta millones de pesos en un millón de “cachitos” que fueron entregados a los novecientos cincuenta y seis hospitales públicos del país. Si alguno resultaba ganador, debería utilizar el premio para mejorar sus instalaciones como quisiera. –explicó el político- Debido a que el precio de los boletos contempla gastos de producción, los hospitales se hubiesen visto más favorecidos si se les hubiese dado el dinero íntegro.

–Para el gobierno fue más importante vender boletos que las necesidades del pueblo. Con la decisión que tomó, solo catorce hospitales se vieron beneficiados, según datos de Milenio, y más de novecientos quedaron con

las manos vacías. Así está la política de salud en nuestro país, sujeta a ocurrencias políticas y azares mientras estamos inmersos en una pandemia. – lamentó el escritor

-Sin duda, la administración federal no esperaba que los boletos tardaran en venderse, situación que los orilló a tomar otras controversiales decisiones. López Obrador, por ejemplo, citó a doscientos importantes empresarios mexicanos en Palacio Nacional y supuestamente pidió contribuciones de, al menos, veinte millones de pesos. De igual manera, la periodista Denise Maerker compartió en su programa de televisión que el director nacional del Infonavit, Carlos Martín Velázquez, les había pedido a sus colaboradores que compren boletos, e incluso establecieron métodos de compra para corroborar que los funcionarios efectivamente adquieran sus "cachitos".

-En Tabasco, el gobernador, Adán López, anunció que había comprado doscientos boletos y los repartiría, incluso a representantes de la prensa. En el mismo estado igual se reportó que le regalaban boletos para la rifa a sindicalistas petroleros de las secciones cuarenta y cuatro y cuarenta y ocho. –complementó la reportera

-Yucatán no fue ajeno a la controversia, pues el presidente del Colegio de Notarios de Yucatán, Gonzalo Irabién Arcovedo, envió una carta a sus agremiados para pedir una colaboración de dos mil quinientos pesos a cambio de cinco "cachitos". El texto explicaba que no era un mensaje oficial, sino una solicitud de apoyo, pero eso no evitó que los fedatarios se indignaran ante la petición. –hizo saber la empresaria –Con éstos esfuerzos de dudosa legitimidad aumentaron las ventas y se cerraron a las dos de la tarde del quince de septiembre. Horas más tarde, la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, el titular de la Lotería Nacional, Ernesto Prieto, y el director de Banobras, Jorge Mendoza, dieron inicio al 235 Sorteo Especial para dar a conocer a los cien ganadores. –dijo el político

-Vale la pena mencionar algunos de los estados donde hubo hospitales ganadores, como Tamaulipas,

Sinaloa, Morelos, Veracruz y Toluca. –compartió el analista – También recordar que, para reafirmar el compromiso con la transparencia, la próxima semana se dará un informe del dinero recibido, y se explicará cómo habrá de ser utilizado.

-Mientras parece que el espectáculo ha terminado, se vislumbra un panorama difícil para el presidente. López Obrador presume ser el segundo mandatario más querido del mundo y que goza una aprobación del setenta por ciento, pero no es respaldado por la población en sus ideas; con trabajo pudo vender seis millones de boletos en un país con una población de ciento treinta millones de personas. –concluyó el editorialista- Además, todavía le falta vender el avión.

...

-Otro tema que acaparó la atención de López Obrador en las últimas semanas ha sido la consulta para juzgar a los últimos cinco expresidentes. El quince de septiembre se presentó la solicitud a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que definiera si era constitucional o no someter éste tema a la opinión pública mediante el mecanismo de participación ciudadana establecido en la Carta Magna. –presentó el escritor

-El titular del ejecutivo propuso que la consulta se realizase el mismo día que las próximas elecciones intermedias del 2021, y admitió que existen algunas lagunas legales en la solicitud, pero es más importante que se esclarezca el actuar de los antiguos mandatarios pues es un tema de trascendencia nacional. –comentó el político- Por esto, es evidente que, lejos de buscar un objetivo jurídico, Andrés Manuel López Obrador busca explotar electoralmente ésta persecución política.

-Nuestro presidente dejó en claro que él no tiene problemas con sus antecesores, ni los odia. Simplemente está empoderando al pueblo para que elija, haciendo uso de una figura contemplada en la Constitución. – dijo el consultor- No hay persecución alguna, será lo dicen los mexicanos; si así lo permite la Corte.

-Ya sabíamos que la SCJN tendría la última palabra, la duda era por qué vía se le presentaría la propuesta. De acuerdo a la ley, se podía presentar con dos millones de firmas al Congreso para que fuese una iniciativa ciudadana, con un tercio de aprobación de alguna de las Cámaras o por petición del presidente. –explicó la abogada

-A finales de agosto, el Consejo Nacional de Morena decidió por unanimidad movilizar a su estructura para recabar las firmas; incluso, algunos aspirantes a la presidencia del partido utilizaron éste tema para hacer campaña en el país. Sin embargo, de acuerdo a lo informado por la senadora Citlalli Hernández, apenas se habían conseguido poco más de la mitad de las firmas necesarias dos días antes de la fecha límite. –expuso el editorialista- Una vez más, se demostró que el pueblo no respalda al presidente. En un país de ciento treinta millones de personas, no pudo conseguir dos millones de firmas.

-El presidente López Obrador afirmó que sí se reunieron los dos millones de firmas, pero que decidió presentar la solicitud él mismo para no errar en tiempos legales. –señaló el analista –Si se hubiese hecho la solicitud a la SCJN mediante iniciativa ciudadana, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendría que haber revisado los nombres de quienes firmaron para corroborar que no existiesen irregularidades. No dudo que Morena haya conseguido las dos millones de firmas, pero, considerando que a dos días de la fecha límite faltaban poco menos de un millón, tengo dudas sobre la validez de éstas. Parece ser que también el presidente, pues no se arriesgó al escrutinio del INE.

-Además, que López Obrador haya decidido hacer la solicitud unilateralmente le permitió formular la pregunta que se le haría a la población en la consulta. Los militantes de Morena habían optado por omitir los nombres de los expresidentes pues daría pie a que la Corte declarara inconstitucional la propuesta, pero a Andrés Manuel no pareció importarle e incluyó el nombre completo de sus cinco antecesores. –compartió la reportera –El presidente se encuentra en una posición cómoda pues es la Suprema

►

CONTACTO CON LA POLÍTICA NACIONAL



Alrededor de 30 mujeres pintaron las instalaciones de la CODHEY y pegaron carteles con distintos mensajes, recordaron a las mujeres que han sido asesinadas este año por razones de género, y exigieron justicia para las víctimas.

Es ridículo que se someta a votación si el Estado cumple o no su obligación de aplicar la ley. –concluyó la empresaria- Esperemos que la SCJN de fin a éste teatro, el cual no afectó tanto la imagen del presidente como sí lo hizo el tema de la rifa, a pesar que ambos parecieron ser una charlatanería política por carecer de viabilidad alguna.

Platicamos sobre la toma simbólica del edificio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY), ubicado en la colonia México Norte de la capital yucateca. Por la tarde del quince de septiembre, alrededor de treinta damas pintaron las instalaciones de verde y rojo, y pegaron carteles con distintos mensajes. De igual manera, recordaron a las mujeres que han sido asesinadas este año por razones de género, y exigieron justicia para las víctimas por quienes no ha respondido el Estado.

–En Estado de México, Veracruz,

Corte quien definirá si procede la consulta, por lo tanto, será quien asuma las consecuencias políticas de la decisión. Mientras tanto, el presidente se puede arropar en su estandarte de combate a la corrupción, a pesar de haber hecho una propuesta completamente inviable. – reprochó el político

–Eso sin mencionar lo útil que le fue éste tema para desviar la atención del COVID-19, y para tener beneficios electorales. –complementó la empresaria

–Para nada, existen indicios suficientes para enjuiciar a los expresidentes; Andrés Manuel lo explicó claramente. –reviró el consultor- Salinas de Gortari y Zedillo fueron responsables de una política de privatización que generó una enorme deuda en el país. Vicente Fox intervino en las elecciones de 2006 para beneficiar a su excompañero de partido, Felipe Calderón, quien a su vez fue responsable de la fallida guerra contra el narcotráfico que resultó en la corrupción del Estado mexicano. Finalmente, los delitos de Peña son más conocidos gracias a las acusaciones de Emilio Lozoya.

–La Corte tendrá veinte días naturales, desde que se presentó la solicitud, para decidir si la consulta es constitucional o no. Los expertos en la materia coinciden en que ésta petición será desechada por ser plenamente contraria a la Constitución. Plantea violentar el principio de presunción de inocencia de los expresidentes, lo cual es materia de Derechos Humanos, además de que la Carta Magna prohíbe expresamente que se sometan a consulta garantías individuales. –explicó la abogada

–Si existe algún delito, el gobierno debe presentar la renuncia correspondiente o, si es el caso, la Fiscalía General de la República debe perseguir el asunto de oficio.

Puebla y Guerrero también hubo colectivos que buscaron acceder a sus comisiones de derechos humanos estatales como réplica a la toma de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en la Ciudad de México. –mencionó la reportera- A diferencia de otras entidades, como Estado de México, la demostración en Yucatán transcurrió sin mayor problema, y se dispersó pacíficamente luego de que en redes sociales avisaran que un grupo de policías se dirigía al lugar.

–No me sorprende la reacción pues en la protesta del veinte cinco de noviembre del año pasado, por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, las autoridades estatales detuvieron a seis mujeres que iban a manifestarse pacíficamente. –intervino la empresaria- Afortunadamente, como en la caravana organizada hace un par de semanas para recordar a las víctimas de feminicidio en el estado, no hubo violencia ni represión.

–La CODHEY emitió un breve comunicado en el que se sumaba a la exigencia de que las autoridades y organismos públicos trabajen juntos para garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, e hizo un llamado a evitar la impunidad. Sin embargo, no se pronunció sobre los reproches contra el gobernador y el alcalde por su silencio ante los feminicidios o los mensajes contra el Tren Maya. –compartió el editorialista

–Me alegra ver que la sociedad yucateca continúa ejerciendo una vida cívica activa, ojalá se mantenga pues es indispensable para el funcionamiento óptimo de una democracia. Esperemos que las autoridades de todo el país escuchen pronto el mensaje de un sector de la población que ya rompió el silencio y que no se detendrá hasta poder vivir en paz. –concluyó la abogada **R**



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

JAPAY
JUNTA DE AGUA POTABLE
YALCANTARILLADO
DE YUCATÁN



DESCARGA NUESTRA APP



EN LA APP PODRÁS REALIZAR TRÁMITES COMO:

- Registro de contratos.
- Reporte de fugas, baja presión o sin servicio.
- Consulta de saldos.
- Pago de recibos.
- Recibos electrónicos.
- Localizar los módulos.
- Entre otros servicios

**Recuerda que en
ambas puedes pagar tu
recibo de agua potable
para estar al día.**

japay.yucatan.gob.mx

EMPIEZA EL ALETEO DE LOS “PECES GORDOS” CON MIRAS A LAS ELECCIONES INTERMEDIAS

POR GENEVEVA CASTRO MANZANILLA

Bueno el ambiente político se empieza a mover más con miras al 2021. Esa fecha en la que en México tendremos importantes elecciones municipales, estatales y federales. También se ve la desesperación de aquellos políticos que se fueron con las otras 6 opciones rechazadas a nivel nacional, hasta ahora, para llegar con banderas de nuevos partidos políticos. Esos inquietos y acostumbrados a estar en las nóminas oficiales, andan pidiendo posada en los tradicionales partidos con registro o bien, según trasciende ya están yendo a golpear las puertas de la opción que, en primera instancia sí pasó la prueba, el Partido Encuentro Solidario (PES).

Dicen que hay más desesperación de aquellos que se salieron del **PRI y PAN**, principalmente; el primero con mucho mayor número de desertores, que el segundo partido. Incluso, la movilidad política es abonada por la división interna del mayoritario **MORENA**, ahora con sus manejos por pelear por la presidencia y secretaría general, del partido del Presidente del país, **Andrés Manuel López Obrador**. Los agentes de los palacios exponen en esta presente convocatoria virtual de la semana, las citas, llamadas telefónicas, y hasta intermediarios para conectar a diversas figuras en algún partido; parece que, el objetivo, es no quedarse fuera de la próxima competencia electoral. Ya no importa, como desde hace tiempo; los principios, valores, doctrina, en la mayoría de los casos. Es simplemente estar, por estar a cualquier costo.

Por cierto, a los plurales agentes de los palacios les ha extrañado la versión del enfrentamiento también interno que dicen existe en una sección de lo que debería de ser MORENA; en la esquina del funcionario federal, Profesor **Joaquín Díaz Mena**, de quien reitera que su asesora de cabecera, es la misma del ex gobernador **Patricio José Patrón Laviada**; asimismo en esta batalla lo aconseja muy cercanamente el igualmente Profesor **Edgardo Medina Rodríguez**. Razones por demás conocidas de que fue el principal promotor para destituir, en su momento a la ex candidata a diputada federal, **Mariana Cruz Pool**, como delegada de la zona o región con sede en la ciudad y puerto de Progreso, precisamente, cabecera del distrito federal electoral con el que sueña jugar y ganar el mencionado Medina Rodríguez.

Pero esas presuntas diferencias internas no paran ahí, ya que desde las mismas fuentes del Bienestar, dicen que hay otro sujeto que se dice líder religioso de nombre **Domitilo Carballo Cámara** que le hace la segunda a Edgardo Medina Rodríguez, con lo que han logrado, según comentan hacer a un lado, hasta cierto punto, al otro Profesor **Felipe Duarte Ramírez** y a un tal **Emmanuel Andrade Martínez**, quienes de acuerdo a las mismas fuentes se dicen relegados de las principales jugadas y acuerdos de ese grupo. Son tantas las molestias de Duarte Ramírez y Andrade Martínez que, supuestamente, ahora niegan pertenecer al partido MORENA, dicen no estar afiliados, y que se escucha, seguirán su camino político en rutas diferentes al



EL PROFESOR EDGARDO MEDINA RODRÍGUEZ
Y EL MAESTRO JOAQUÍN DÍAZ MENA.

de Díaz Mena; el primero, como Asesor del **PES-Yucatán** y el segundo, como coordinador de un departamento estratégico de la misma institución política ya oficialmente en México.

De ser ciertas esas versiones compartidas, anteriormente, en un edificio detrás del Gimnasio Polifuncional en Mérida; estos dos funcionarios federales no podrán apoyar a MORENA; pues el PES como partido nuevo, no podrá jugar ni en coalición ni con candidaturas comunes, por esta próxima elección. Se deja escuchar voces, sin confirmar la veracidad, de que Felipe Ramírez está molesto porque él aspiraba y le habían ofrecido la representación federal de la SEP, sitio que le ganó la asesora de cabecera del Delegado del Bienestar, y, el segundo, porque lo reubicaron de un lugar cerca de su jefe a otra oficina sin mayor presupuesto. En fin, no sería la primera vez que ambos políticos se cambien de camiseta partidaria, recordemos a Duarte Ramírez durante su salida de PAN, para al poco tiempo, bajo presunto acuerdo ayudar a fuerza política del PRI a cambio de un puesto bien remunerado. Luego el mentor se fue a MORENA y, podría estar estacionada su figura en el recién renacido partido PES. Pero, acordaron, los agentes de los palacios verificar estas divisiones al interior de ese sector de MORENA y sobre todo de la máxima representación en la entidad del Ejecutivo Federal. Reiteran los agentes de los palacios, hay que confirmar y compartir. Pero, en caso de resultar ciertas ¿Qué opinaría la directiva estatal de Morena que encabeza Mario Mex? Pendientes todos.

En relación a tema expuesto la semana anterior, parece confirmar unas sospechas, en relación a una parte de las declaraciones del ex primer gobernador panista de Yucatán, **Patricio José Patrón Laviada**, de que podría estar atacando al PAN, con fines de apoyar futuras acciones de su alumno y aplaudidor, el mismo



Joaquín Díaz Mena. Ya que, en la quinta presentación de largas entrevistas con matutino local, defiende la salida del PAN de su pupilo porque no le dieron – otra vez- la candidatura a gobernador del estado. Sin embargo, reconoció el ahora ex panista, que Díaz Mena sí conocía y aceptó las reglas de elección. Vaya, lo defiende, pero lo deja como mal perdedor. Además de que por más empuje con el que le quiera lavar la cara al ahora representante del gobierno federal, no puede evitar Patrón Laviada, de que el PAN hizo la mejor elección ante la contundente victoria del actual Jefe del Poder Ejecutivo Estatal, **Mauricio Vila Dosal**. Muy pendientes los agentes de los palacios dando seguimiento a cada tema que se va exponiendo para ir agregando elementos que puedan complementar las diversas versiones que se generan. Podría ser que, a la asesora de Patricio José y Joaquín Díaz, se le pasó afinar el sentido de lo que debería de declarar el ex gobernante yucateco. Bueno, a cualquiera se le escapa alguna palabra que puede envolver realidades. Veremos con el tiempo. Nada en firme.

La mirada nacional recibe una lluvia de decepción ante la guerra interna por ascender al poder máximo del partido MORENA. En nivel nacional es la exhibición mayor, con las secuelas en las entidades federativas. Las ambiciones, tribus, colectivos, acuerdos, golpes bajos no le piden nada a ese PRI de ayer, que supuestamente tanto criticaban. Los agentes de los palacios externan que una nueva cultivación por cambiar el sentido del voto ciudadano parece ir decepcionando una vez más. Todo está a la vista, no hay ni mala intención, ni mentiras. Simplemente es cuestión de seguir observando los movimientos nacionales. Más de lo mismo ¿o, quizá peor? Se preguntó en la siempre amena



ALONSO ANDRADE MARTÍNEZ Y DOMITILLO CARBALLO CÁMARA

Pero, así se aprende a recomponer para aplicar tácticas y acciones efectivas. Bien por la organización y valentía de defender ese México de libertad basada en nuestra Constitución, nada fuera de la ley.

Con especial gozo toman los agentes de los palacios las bajadas en las estadísticas en el seguimiento en esa cuestión de salud que se vive no solo en Yucatán, sino en todo el mundo. Sobre todo, la disminución, de los desafortunados fallecimientos. Buenas noticias. Hay que tomar en cuenta que la movilidad ahora es mayor. Así que sigamos todos, sí, ratificamos una vez más, todos; autoridades y ciudadanos, haciendo nuestra parte. Actuar con responsabilidad. Seamos generosos, responsables. Una gran oportunidad de demostrar el incorporar la dupla de buenas actitudes gobiernos y ciudadanos. Ahora es cuando. Recordamos que los peligros, es de los máspreciado: La Salud. Sigamos en el camino de la fraternidad. Cuidemos nuestra salud, de la familia y nuestra sociedad. En Yucatán, saldremos adelante, pero, solamente, unidos en un mismo sentir y actuar con; despojados de todo egoísmo y aferrados a la solidaridad; con estas frases concluyeron los agentes de los palacios. Pendientes para la siguiente semana que hay varios temas interesantes. Pendientes todos. **R**



EL PROFESOR, FELIPE DUARTE RAMÍREZ

reunión semanal. Hay que reconocer, dijeron, la insistencia del grupo Frente Nacional AntiLópez (Frena) ya que lograron sus objetivos de donativos para estar presentes en la protesta nacional con la toma simbólica del Zócalo de la Ciudad de México –dicen que cuidarán las medidas sanitarias- ante sus puntos de vista de la mala administración del tabasqueño, como se ha informado con amplitud. Siempre, las muestras que sean libres, serán bienvenidas. El ciudadano tiene ese derecho a ejercerlo. Hay estrategias que les han salido muy bien como las caravanas en automóviles y, otras muy mal muy mal como la ocurrencia de convocar a la gente frente a Palacio de Gobierno en plena pandemia.



Desde Mérida
en La REVISTA Peninsular

Conducido por:
Lic. Rodrigo Menéndez Cámara,
Ing. Bernardo Laris y Manuel Triay

También escúchalo los
sábados por el 96.9 FM
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.



REVISTA

Se transmite todo los jueves las 12 I. M. por facebooklive en @La Revista Peninsular

CIUDADANOS FUERTES



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS



“LOS MEDIOS SON EMPRESAS Y COMO TALES TIENEN CONTRATOS, PERO MUCHA GENTE NO ENTIENDE ESO HASTA QUE UNO LES EXPLICA QUE NO ES LO MISMO 95 MILLONES A LETRAS LIBRES O A VUELTA EN VARIOS AÑOS QUE 295 MILLONES A LA JORNADA EN POCOS MESES DEL ACTUAL GOBIERNO...”

Nunca he negado que, en lo personal, jamás me ha gustado el estilo ni los argumentos de Andrés Manuel López Obrador. Sé que para muchos es casi una apostasía de mi parte pero nunca he sido su seguidor ni lo seré.

Como periodista tengo la obligación de ser crítico del poder –lo he sido con todos- y sólo me restringen los comentarios los medios en los que he colaborado y que tienen algún interés particular con quienes son gobierno.

Los medios son empresas y como tales tienen contratos, pero mucha gente no entiende eso hasta que uno les explica que no es lo mismo 95 millones a Letras Libres o a Vuelta en varios años que 295 millones a La Jornada en pocos meses del actual gobierno, entonces el argumento cambia y hasta se suaviza porque como el que pagó a esos medios es el actual presidente, pues no está mal que él lo haya hecho. “Tiene sus razones o todos los gobiernos lo han hecho”, argumentan.

Muchas explicaciones nos exhiben como somos realmente. La

visceralidad que utilizamos para señalar a unos y cómo defendemos a otros deja claro que la razón muchas veces no tiene nada que ver con nuestros juicios o censuras.

Cómo decía la abuela: cada quien habla de la feria como le va en ella, pero la realidad es que en el trabajo periodístico la nota siempre será cuando uno encuentre algo que debe denunciarse, censurarse, algo noticioso y pocas veces será nota de primera plana en medios serios algo que es obligación de todos los gobiernos: dar resultados. No tiene excusa: tiene el dinero del presupuesto y el poder para cumplir.

La realidad es que es más atractivo señalar los errores, las contradicciones y exponer a los que ostentan el poder de la manera más transparente posible. Después de todo, tienen tres o seis años para acreditarnos si en verdad llegaron al cargo para servirnos, si su paso por la administración pública benefició a quienes les ofreció hacerlo a cambio de su voto, pero la realidad es que pocos, muy pocos lo han cumplido.



A todos se les paga para dar resultados, para hacer su mejor esfuerzo, para callar las necesidades de la gente con cifras y hechos verificables, con evidencias de eficiencia, pulcritud, austeridad y capacidad.

Tienen no sólo el presupuesto y el poder legal sino también el monopolio de la fuerza pública para imponer, de ser necesario, el orden.

Ese argumento de que uno permaneció callado como momia no es más que una falta de respeto que vaya que puede exhibirse como producto de la ignorancia, del fanatismo o del simple argumento para salir del paso.

Es normal que quienes militan en un partido sólo destaquen lo mejor, pero los periodistas tenemos la obligación ética de no ser partidistas, de no estar registrados en ninguna organización política porque entonces lo que se practica es periodismo militante.

Para quienes nos dedicamos de toda la vida a escribir, a hacer periodismo, siempre será detestable ver a políticos que ofrecen el oro y el moro, pero son incapaces de traducir sus dichos en hecho incontrovertibles, esos que sólo se pueden verificar si se miden, si están ahí y son inobjectables.

Discutía con una amiga cómo los seguidores de López Obrador ven mal todo lo que los gobiernos pasados le pagaron a Televisa y Teve Azteca, pero hoy justifican lo que les está pagando López Obrador a pesar de que ven que Salinas Pliego está metido hasta el cuello en un caso de corrupción de una planta de abono que financió el empresario neoleonés con el consiguiente lucro y utilidad. No lo tocan ni con el pétalo de una investigación.

Si los mexicanos seguimos actuando como miembros de un partido que gana las elecciones esperando beneficios por las lisonjas, nos estamos retirando de nuestra posición de ciudadanos.

En buena medida, los políticos deberían ascender a cargos públicos y regresar a su posición ciudadana para, desde ahí, ver cómo resultó su trabajo, si hubo beneficios, si se lograron sus metas.

En los hechos, esa aspiración no se cumple y precisamente por ello es que tenemos políticos "profesionales" que aspiran a brincar de un cargo a otro aunque su labor sea impugnable y sus resultados ofensivos.

En realidad, la militancia se ha convertido en una justificación para el cargo público, en una excusa para tener trabajo y ya no es vista como la aportación a un partido por su estatuto, por su filosofía y menos por el servicio que presta a la comunidad.

No olvidemos que los partidos son parte de la sociedad, también son parte de quienes aspiran al poder que es su única razón de existir y es quizá por eso que gente que ha fincado su futuro al cargo, a la candidatura, a la primera que la sonrisa de la decisión no les pinta la cara, se van en busca de oportunidad en algún otro partido. Simple: no hay ideología ni deseos de servir, sólo de seguir ganado y fomentando el patrimonio personal o familiar.

Si los ciudadanos no entendemos que nuestra obligación como ciudadanos no es aplaudirle al gobernador, alcalde o presidente en turno porque nos cae bien y nos beneficia, estamos cayendo en el mismo error que provocó el partido hegemónico que hoy muchos detestan.

Sin embargo, volver a crear otro partido de esas características nos llevará a una espiral que terminará por hacer más pobre al país.

Ojalá como ciudadanos tengamos más conciencia de que todos somos necesarios para evaluar a un gobierno.

La sociedad civil no sólo debe consolidarse en la crítica y la vigilancia al gobierno en turno sino fortalecerse para lograr gobiernos que realmente le cumplan a sus electores.

A propósito de las fiestas patrias, como dice mi amigo Pascal Beltrán del Río: Hoy se celebra a México, no a un gobierno. La ceremonia del Grito comenzó antes de que el país alcanzara la independencia, y se ha realizado en la guerra y en la paz. México somos todos. Es lo nos une, más allá de nuestras historias y maneras de pensar. ¡Viva México!

Claro oscuro
Visión crítica sobre temas políticos

Conducido por:
Francisco López Vargas
y Raúl Arceo Alonso

Se transmite por facebooklive en @La Revista Peninsular

MEDALLA “OSWALDO BAQUEIRO LÓPEZ”, UNA MEDALLA AGRAVIADA



POR ARIEL AVILÉS MARÍN
avilesmarinariet@gmail.com



En el año 2008, por un decreto del Ejecutivo del Estado, se instituye la Medalla “Oswaldo Baqueiro López”. Esta medalla, vino a llenar un vacío en el panorama de los reconocimientos que se otorgan en Yucatán. Nuestro estado, tiene una de las tradiciones en el periodismo más antiguas y más sólidas del país. La imprenta llega a Yucatán a inicios del S. XIX, y con ella, casi de inmediato, surge el periodismo en su forma impresa. Los integrantes del progresista grupo de “Los Sanjuanistas”, se encuentran entre los primeros periodistas yucatecos. José Francisco Bates y Manuel Jiménez Solís, son los precursores del periodismo en nuestra tierra. El 3 de marzo de 1813, ve la luz el primer periódico yucateco, “El Misceláneo”. Durante el S. XIX, van surgiendo diferentes periódicos que fueron haciendo la labor que les correspondió, cada uno en su momento. Justo Sierra O’Reilly o Vicente Gabriel Gahona “Picheta”, van marcando el rumbo del periodismo yucateco en ese tiempo. La migración cubana, a consecuencia de la derrota de los patriotas en la Guerra de los Diez Años, trajo a nuestra tierra personajes como los hermanos Menéndez de la Peña, que van a catapultar el periodismo a niveles de una calidad de excelencia sin precedentes. Por estos

EN 2019, EL MTR. JORGE H. ÁLVAREZ RENDÓN RECIBIÓ LA LA MEDALLA “OSWALDO BAQUEIRO LÓPEZ”. - FOTO: SALVADOR PEÑA L

antecedentes, la erección de la Medalla “Oswaldo Baqueiro López”, vino a consumir un acto de justicia en Yucatán, para esta actividad de tanta trascendencia social.

Cuando la presea se instituye, tiene dos vertientes, el periodismo cultural y el periodismo de espectáculos; en esas condiciones, ambos reconocimientos se otorgaron por diez años. En el año 2019, se modifica el decreto y se unifica el premio en una sola medalla, cosa que contó con una aprobación casi general. En 2008, la reciben, Miguel Ángel Orilla, en el campo de la cultura, y Enrique Vidal Herrera, en el de espectáculos, con una

IR ►

trayectoria de más de sesenta años con su Revista Guía Cinematográfica, hoy Guía del Espectáculo de México. En 2009, comparten Don Romeo Frías Bobadilla, decano del periodismo nacional, con una extraordinaria e inigualable trayectoria de ochenta años en el periodismo, con Gonzalo Manzanilla, de también amplísima trayectoria en la crónica de espectáculos. En 2010, comparten Roberto López Méndez y Martha E. López. En 2011, Juan José Morales Barbosa con Jorge Iván Ortiz Rubio. En 2012, la genial periodista gráfica Socorro Chablé comparte con Roberto Mc Swiney, promotor de la trova yucateca a nivel internacional. 2013, nos marca una diferencia, en cultura, se le otorga a Faulo Sánchez Novelo, con una brillante trayectoria en varios rotativos, y se declara desierta la de espectáculos. En 2014, sucede lo contrario, la cultura se declara desierta, y espectáculos es para Addy Pérez Echeverría. En 2015, la reciben, con una larga trayectoria Valerio Buenfil Méndez, y en espectáculos es para Santiago Carlos Pérez. En 2016, dividen honores Hiram García Acosta y Elena Martín López. En 2017, son Ivi May Dzib y Teresa Chan Pool los beneficiarios. En 2018, un señor de la labor de investigación en los archivos fotográficos, el Profr. Antonio Novelo Medina, recibe la de cultura, y queda desierta espectáculos. Se unifica la presección en una sola, y en 2019, la recibe el Mtro. Jorge H. Álvarez Rendón, con una reconocida calidad y autoridad en la materia, y una trayectoria de cuarenta y siete años de carrera.

Es indispensable hacer una reflexión sobre la medalla en cuestión y quiénes han sido sus beneficiarios. Hay que señalar también que, originalmente, se entregaba en condiciones diferentes a las que normaron la entrega del año pasado, y la del actual. Sin embargo, aun en esta circunstancia de duplicidad, hay un factor común entre todos los beneficiarios de una y otra categoría de la medalla; todos ellos son poseedores de una trayectoria reconocida públicamente. Efectivamente, si revisamos el historial de cada uno de los beneficiarios, encontraremos trayectorias largas, brillantes, reconocidas, las cuales justifican


plenamente su otorgamiento por parte del jurado calificador que ejerció sus funciones en cada caso. Ninguno de los premiados, lo fue gratuitamente, por recomendación o por compadrazgo alguno; en todos los casos, la medalla fue ganada por el postulado, por sus propios méritos, su trabajo y, por sobre todas las cosas, su trayectoria.

Estamos viviendo un momento en el que, las comunicaciones se han revolucionado en una forma sin precedente alguno; la incorporación de la gran red, el internet, a la vida diaria, el acceso irrestricto a ella, por toda clase de gente, implica un reto cuyas consecuencias estamos viviendo, y cuyos efectos estamos empezando a percibir con toda su fuerza. La presencia más sensible del uso de la red, la constituyen las llamadas redes sociales, y éstas, pueden tener influencias imprevisibles y alcances inmensurables. Las redes sociales, en este momento, se han convertido en un arma de doble filo y, mal utilizadas, y sobre todo, con mala intención, llegan a constituir un poder negativo que puede ejercer consecuencias no deseadas sobre las personas, su prestigio, su honra, y no sabemos que otros aspectos más. Lo más grave, es que, siendo las redes sociales un medio de comunicación basado en la palabra, si analizamos con cuidado, vamos a encontrar algo muy grave: ¡La gente no lee! O, cuando menos, no analiza lo que lee. Y eso, créanme, es muy grave.

Veo con pena cómo en una página de historia, se plantea una interrogación sobre un edificio histórico o un monumento o una plaza pública; llueven las respuestas, algunas totalmente erradas; de repente, alguien, con toda certeza y precisión, deja esclarecido el tema con una claridad diáfana; cómo si la respuesta no estuviera ahí, sigue lloviendo la acumulación de errores y hasta disparates; la conclusión es contundente: La gente responde sin leer lo que ya ha sido publicado; y con ello, la red social, como medio de comunicación, ha sido ineficaz, no cumplió su objetivo, perdió su calidad de ser una red social. Y también sucede que, se publica una cosa total y evidentemente falsa, y la gente que

la lee, sin criterio propio, se apodera de la afirmación y la hace suya sin la menor actitud crítica. De repente, nos encontramos que, las redes han convertido en una verdad inobjetable, un verdadero disparate, pero un disparate que debería ser muy obvio, que debiera ser rechazado por cada uno de los que lo leen, pero no, se lo apropian como verdad absoluta, y además van por ahí replicándolo y hasta defendiéndolo con argumentos.

Pero, ¿a qué viene esta reflexión sobre las redes? ¿Qué relación guardan éstas con la presección de periodismo de nuestro estado, que estamos reseñando? Pues bien, la concesión de la Medalla "Oswaldo Baqueiro López", este año, a últimas fechas, ha sufrido un tironeo, un desaseado manoseo, por quien sabe qué intereses, filias o fobias, que han pringado de cieno el brillo de esta presección, que, parecía, que ya estaba consolidada en el seno de nuestra sociedad. En una forma por demás lamentable, la medalla ha sido llevada de aquí para allá, sin recato alguno, se han emitido afirmaciones temerarias sobre su otorgamiento, llegando a caer en la difamación. Nada bueno se ha hecho con esto a la presección, nada se abonó a su prestigio ganado en años; más bien, se ha logado agraviarla y, en este momento, es un dudoso honor que le sea otorgada a quien fuere. El atrevimiento que han exhibido los unos y los otros, ha hecho por hoy, que la Medalla "Oswaldo Baqueiro López", sea una medalla agraviada.

Hay que trabajar en el futuro para hacer de la labor periodística cultural, una disculpa a la memoria del íntegro y vertical periodista cuyo nombre se honra con ella. Hay que hacer labor para ofrecer una disculpa también a la familia del homenajeado. Desde aquí, ofrecemos una disculpa a Doña Olga María Brito Villanueva, a nombre de quienes practicamos regularmente esta labor, y que sabemos que, lo hacemos por convicción, por amor a esta profesión digna. Que será nuestra trayectoria, y no otra cosa, la que lleve nuestro nombre a ser recordado, o merezca ser olvidado en la ignominia.- **Mérida, Yuc., a 18 de septiembre de 2020.** 

LOS EXPRESIDENTES

¿A JUICIO CON UNA CONSULTA?

Especial / La Revista

Cualquier persona, ex presidente de la República o no, si cometió un delito se le tiene que juzgar, no se tiene que hacer una encuesta, si se investiga y las instancias judiciales determinan que hay elementos para levantar cargos, el juez tendrá que sancionar y el Ministerio Público deberá actuar, afirmó el politólogo, Federico Berrueto.

Quien sepa un poco de leyes sabe que lo que plantea el presidente es incorrecto, desde el punto de vista jurídico la consulta es innecesaria aunque no así desde el punto de vista político, dijo en entrevista con LA REVISTA PENINSULAR.

"En realidad, lo que el presidente quiere es que en medio de la próxima elección esté la consulta de si se debe juzgar o no a los ex presidentes, a manera de recordatorio del pasado corrupto, y de esa manera mejorar las posibilidades para su partido.

A su vez, el periodista Pascal Beltrán del Río –colaborador de LA REVISTA PENINSULAR–, expone que la Suprema Corte de Justicia tendrá 20 días naturales –lapso que vence el 5 de octubre– para determinar si la consulta popular propuesta por Andrés Manuel López Obrador para que la ciudadanía decida si se investiga y, eventualmente, se procesa a cinco expresidentes de la República es constitucional o no.

No ha habido, en este periodo de gobierno, un asunto de mayor trascendencia que vincule a la Suprema Corte con la Presidencia.

Es verdad que la primera ya tuvo que resolver sobre el futuro político de uno de los principales aliados de López Obrador: el gobernador Jaime Bonilla, de Baja California, quien pretendía ampliar el mandato por el que había sido electo. También lo es que el máximo tribunal se encuentra revisando amparos, acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales relacionadas con legislaciones que ha impulsado el Ejecutivo.

Sin embargo, qué hacer con los expresidentes ha sido un tema al que López Obrador ha dedicado buena parte de sus opiniones públicas desde los tiempos de la campaña electoral.

Quizá no se recuerde, pero quien originó la discusión sobre procesar a los expresidentes fue uno de sus contrincantes, Ricardo Anaya. El 8 de marzo de 2018, el candidato panista se reunió con desarrolladores inmobiliarios y ante ellos lanzó



Quien sepa un poco de leyes sabe que lo que plantea el presidente es incorrecto, desde el punto de vista jurídico la consulta es innecesaria: Federico Berrueto

la idea de meter a la cárcel a Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón. En el marco de la investigación que realizaba la entonces PGR en su contra –por presunto lavado de dinero en la venta de una nave industrial–, Anaya se fue contra el Presidente en funciones y también contra su antecesor.

"El que la haya hecho, la tiene que pagar", afirmó Anaya. Ni perdón ni olvido, sean del partido que sean. Este principio aplica a todos sin distinción, sin importar la jerarquía del cargo público".

La declaración motivó que López Obrador acusara de demagogo a su rival. Al día siguiente, desde Colima, el tabasqueño retó a Anaya a explicar cómo metería a la cárcel a Peña Nieto y Calderón.

"Quiere sacar raja con lo de los expresidentes. Pero es una cosa risible. No se puede atropellar la legalidad. Que explique qué tipo de denuncias, qué delitos, en qué instancias. Yo quisiera que explicara cómo va a meter a la cárcel a Peña, de qué lo acusa, si es por corrupción, en dónde lo va a acusar y qué procede. Que de una vez vaya a la Procuraduría o a donde corresponda y presente la denuncia". Y agregó: "¿Cuál es el delito por el que va a perseguir a Calderón? Y ya que se siga de una vez con Fox, Zedillo y Salinas".

Hasta entonces, López Obrador se había manifestado por cerrar el capítulo del pasado. Hablaba de "perdón, no olvido" y de "buscar la reconciliación" y no aplicar la persecución.

IR ►

Sin embargo, el planteamiento de Anaya hizo que su idea de reconciliación fuese confrontada. El 25 de marzo de 2018, en Guadalajara, al reunirse con víctimas de la violencia, negó que estuviera fomentando la impunidad. Eso lo llevó luego a decir que, de ganar las elecciones, convocaría a una consulta para que la gente decidiera cómo resolver el tema del pasado, aunque siempre dejó claro –lo sigue diciendo hoy– que él no está de acuerdo en someter a juicio a los expresidentes,

Debate callejero

Es tan sonado el debate sobre el hipotético enjuiciamiento y posterior encarcelamiento de los ex mandatarios mexicanos que el periódico español El País aborda el tema en sus páginas y señala que: La polémica consulta que impulsa López Obrador para poder investigar a sus antecesores se ultima en el Senado y se debate en la calle.



El Senado mexicano lleva varias semanas dándole vueltas a 25 palabras. Dos frases que forman la pregunta con la que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, quiere que "el pueblo" decida si se debe o no juzgar a los exmandatarios en caso de que hayan incumplido la ley. Una iniciativa sin precedentes y un mazazo a la línea de flotación del Estado de derecho. El borrador que ultimaron las dos Cámaras, Senado y Congreso, tiene una única pregunta: "¿Está de acuerdo en que se revisen e investiguen las administraciones de los expresidentes de la República, a efecto de deslindar responsabilidades penales y administrativas?".

Esa es la consulta que las dos Cámaras tienen más avanzada y que terminará de debatirse esta semana cuando acaba el plazo para su presentación. López Obrador quiere que la pregunta llegue a la calle dentro de nueve meses, el mismo día de junio que el país acudirá a las urnas para elegir a 15 gobernadores, 500 diputados, 30 congresos locales y casi 2 mil alcaldes. Esas 25 palabras son las que acaparan los focos y el esfuerzo legislativo de una nueva comisión en la que han participado más de una decena de personas.

La ley señala que hay tres vías para conseguir una consulta popular. Una es a través de la vía legislativa, mediante el voto de 42 senadores o 165 diputados, el 33% de la Cámara. La segunda, que también está en marcha, es la recogida de 1.800.000 firmas, el 2% del padrón electoral y, la tercera, por iniciativa presidencial. Las dos primeras están avanzadas y el presidente ha insinuado que, de no lograrse, él daría el paso. La Corte Suprema será, no obstante, quien tenga la última palabra sobre la realización de la controvertida consulta.

Entre los legisladores consultados existe la creencia de que es difícil que el alto tribunal dé el visto bueno a una pregunta que parece diseñada para lograr el sí en la calle y el no en la Corte. La pregunta llega rodeada de polémica, puesto que muchos expertos creen que no tiene sustento jurídico y es considerada una maniobra distractora de las que saborea el mandatario, ya que el Estado tiene la capacidad de juzgar a un expresidente en caso de que incumpla la ley. López Obrador, no obstante, lleva coqueteando con esta iniciativa desde el inicio de su mandato, al tiempo que repite que él no es partidario de que se juzgue a sus antecesores, con el argumento de que con él en el poder las cosas han cambiado.

porque "lo más importante es evitar la corrupción del futuro".

Eso es lo que la Corte tiene en las manos: pronunciarse sobre una de las definiciones políticas más importantes para el hoy Presidente. Tan es así que el propio López Obrador firmó la convocatoria a la consulta, inseguro sobre si los grupos morenistas y sus aliados alcanzarían a reunir las firmas para hacer una petición ciudadana.

Quiere evitar que en el futuro se diga que su inacción propició la impunidad de sus antecesores o que su acción fue motivada por la venganza.

En una de sus conferencias mañaneras, López Obrador mandó decir a los ministros que su deseo de que se haga la consulta está por encima de la constitucionalidad de la convocatoria.

"A lo mejor los ministros no han visto la encuesta", dijo, en referencia a un sondeo que muestra el gran apoyo que tiene un juicio a los expresidentes, "empezando por Salinas".

Y agregó que sería "muy satisfactorio que por primera vez en muchos años sea el pueblo el que decida, porque siempre eran los de arriba".

Quizá no se recuerde, pero quien originó la discusión sobre procesar a los expresidentes fue Ricardo Anaya; el 8 de marzo de 2018, el candidato panista se reunió con desarrolladores inmobiliarios y ante ellos lanzó la idea de meter a la cárcel a Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón: Pascal Beltrán del Río.



El mandatario ha delegado esta misión en sus senadores, pero el pasado lunes le presentaron en su despacho los 10 esbozos de la pregunta, según pudo saber este periódico de fuentes del Senado. López Obrador dio el visto bueno al enfoque de las mismas y pidió una versión final que no estuviera "cargada" hacia ningún lado.

En el borrador de 25 hojas al que tuvo acceso EL PAÍS y que llegará a la Corte, no se nombra a ninguno de los expresidentes que están en el punto de mira: Carlos Salinas, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Además, se dedica la mayor parte del espacio a argumentar que la lucha contra la corrupción es la prioridad del actual Gobierno de Morena. Entre otras fuentes, los senadores incorporan datos del Banco Mundial y Naciones Unidas para recordar que el coste de la corrupción en México ronda los 2,6 billones de dólares, lo que equivale al 5% del PIB del país.

Los senadores incluyen también un fragmento de un discurso del secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, en el que dice que "la corrupción es la raíz de la disfuncionalidad política y social" y una encuesta del periódico El Universal, publicada el 27 de agosto, según la cual nueve de cada 10 mexicanos quieren que se juzgue a los expresidentes. En la misma, Peña Nieto era el exmandatario al que la población más deseaba ver en el banquillo de los acusados, con el 89,4%, seguido de Salinas con el 88,5% y Calderón con el 82,1%.

La pregunta elegida ha sido la resultante de meter en una coctelera todas las propuestas recibidas de los senadores. Las 25 palabras que se ultiman son consecuencia de un debate político, jurídico y lingüístico que ha reflejado la pugna entre corrientes que estos días se disputan el rumbo de Morena. Minerva Citlalli Hernández, del grupo que lidera Porfirio Muñoz Ledo, fue quien más ha empujado para que el Senado se sumara a impulsar la consulta frente a un sector del partido que apuesta por distanciar el trabajo legislativo de lo que pasa en el Palacio Nacional y que opina que la recogida de firmas es suficiente para mantener vivos los deseos de López Obrador.

La polémica consulta que impulsa el presidente López Obrador para poder investigar a sus antecesores se ultima en el Senado y se debate en la calle, publica el rotativo español El País.

Entre la ensalada de propuestas, Salomón Jara, por ejemplo, cambió "autoridades competentes" por "Estado" en el apartado sobre quién debe juzgar a los exmandatarios. Alejandro Peña incluyó el término "debido proceso" y Lucía Trasviña quería que los votantes supieran que se trata de una consulta para "la correcta impartición de justicia sin excepción alguna y trato igualitario ante la Ley". La senadora Minerva Citlalli fue más ambiciosa y pidió que los expresidentes sean juzgados "en tribunales nacionales o extranjeros".

En paralelo, miles de personas se han sumado a una recogida callejera de firmas en la que la población pide el juicio para los expresidentes "que han causado afectaciones o daños graves al país".

En cualquier caso, según los juristas consultados, la pregunta se enfrenta al más que posible rechazo de la Corte Suprema, en un intento por evitar un circo romano de la justicia donde se decida el futuro de los mandatarios a mano alzada, como señaló el politólogo José Woldenberg en una entrevista reciente con este periódico. Los tres expresidentes no tienen procesos judiciales abiertos, no tienen investigación en marcha de la Fiscalía y los presuntos delitos que les imputa López Obrador, no tienen relación entre sí. Desde la oposición se interpreta la consulta como una maniobra electoral y una estrategia de tensión permanente para mantener hasta las elecciones de junio su alto nivel de aprobación, que ronda el 65%, y desvíe la mirada sobre otros casos de corrupción que afectan a su entorno familiar.

La pregunta correcta

La pregunta, sin embargo, ha llevado el debate a la calle sobre los temas susceptibles de una consulta. Esta semana decenas de asociaciones de derechos humanos, académicos, colectivos de desaparecidos o asociaciones que impulsan proyectos de justicia transicional difundieron conjuntamente una carta para pedir una consulta popular "pero con la pregunta correcta". Y propusieron la siguiente: "¿Está usted de acuerdo en que el presidente de la República active los mecanismos necesarios, dentro de sus facultades, para que, con ayuda de la ONU, se investigue y juzgue a los responsables de los crímenes atroces perpetrados contra el pueblo de México a la par de la creación de una gran comisión de la verdad?".

El problema de convertir en un show las consultas públicas en casos graves de corrupción es que "someter a la justicia a un mandato popular —además de inconstitucional— puede producir resultados imprevisibles", sostiene los grupos de derechos humanos. "Un no iría en contra del derecho de las miles de víctimas a obtener justicia, verdad, memoria, reparación, garantías de no repetición. Un sí vulneraría el debido proceso, alejando de la justicia a los perpetradores", alertan ante una posible "violación al debido proceso" de los señalados.

Frente los grupos de la sociedad civil que han protestado los senadores consultados admiten en voz baja que hay "controversia" y es mejor "actuar con prudencia para no generar falsas expectativas". En el documento, sin embargo, dejaron por escrito que la consulta es un "reclamo popular y una exigencia social". **R**

sano.®

CIUDAD LIMPIA, CIUDAD SANA.

RECOLECCIÓN COMERCIAL

Especialistas en Residuos de
Manejo Especial

- Lodos
- Material de Construcción
- Madera
- Orgánicos de procesos productivos
- Fibras Sintéticas

Sana, brinda asesoría a los generadores de Residuos Industriales y propone servicios personalizados garantizando su correcto manejo, recolección, transporte y disposición final.



944-24-72



@Sana



sana.com.mx

CONSULTA POPULAR DE AMLO PARA ENJUICIAR A CINCO EX PRESIDENTES MEXICANOS: LO QUE NO FUE Y NO SERÁ...

POR GABRIEL B. CENTENO CANTO*

El pasado martes quince el Presidente de la República solicitó de manera oficial al Senado el inicio del procedimiento para la realización de una *consulta popular* entre el electorado mexicano. En dicho requerimiento propone preguntar a los votantes si se debe enjuiciar o no a Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña, quienes ostentaron la titularidad del Poder Ejecutivo Federal entre los años 1988 y 2018. De manera inmediata, la Cámara Alta turnó el documento en cuestión a la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el fin de que se pronuncie sobre su constitucionalidad dentro de los veinte días naturales posteriores a la presentación del escrito de referencia, es decir, a más tardar el próximo lunes cinco de octubre.

Pero, ¿Qué es la consulta popular y qué tiene que ver con la materia electoral?

La consulta popular es de los llamados mecanismos de democracia semi – directa, puesto que en ella los ciudadanos opinan y se pronuncian sobre ciertos actos que podrían o no realizar los gobernantes en turno, y no únicamente se trata de votar por aquellos representantes que al final toman decisiones en nuestro nombre y que de alguna manera afectan nuestra vida cotidiana (ejem., horarios de toque de queda, construcción del tren maya, ley seca, entre otros), cuestión que atañe más bien a los elementos de la democracia representativa.

A su vez es un derecho de los mexicanos establecido desde el nueve de agosto del año dos mil doce en el artículo 35 fracción VIII de nuestra Carta Magna, y cuya ley reglamentaria surge de las mesas revisoras del "Pacto por México", siendo que finalmente se convirtió en una iniciativa de ley propuesta por tres diputados federales del PAN, PRI y PRD, respectivamente, y finalmente publicada en el Diario Oficial de la Federación el catorce de marzo de dos mil catorce.

Ahora bien, López Obrador comentó a finales de agosto en un evento en Reynosa, Tamaulipas que en caso de no reunirse el número suficiente de firmas ciudadanas para solicitarse ante el Congreso de la Unión, él mismo haría lo propio en base a las facultades legales que le asisten como

Presidente de México, lo cual desde luego ocurrió y nos demuestra que en sí, resultó ser más un deseo personal que un genuino ejercicio ciudadano de interés nacional. Cabe señalar que la fracción parlamentaria de MORENA había intentado lograr el 33% del apoyo de los senadores para iniciar este proceso, pero fracasaron al únicamente conseguirse quince firmas, siendo que cuentan con el número suficiente en ambas Cámaras, pero ninguno de sus coordinadores parlamentarios, Ricardo Monreal y Mario Delgado, logró reunir los apoyos suficientes.

En igual sentido se constituyó un Comité Pro juicio a los ex presidentes encabezado por Omar García, sobreviviente de la matanza a estudiantes de Ayotzinapa, quienes supuestamente entregaron 2.5 millones de firmas al Senado, sin embargo, estas no fueron utilizadas, es decir, tampoco se logró que el 2% de la lista nominal de electores fueran los que formalmente iniciaran este mecanismo de participación ciudadana.

Por otra parte, por cuanto al mérito sustantivo de la consulta, tampoco resulta ser constitucional y democrático el que un mandatario ponga a consideración de "el pueblo" lo que en nuestro máximo ordenamiento se encuentra conferido de manera expresa como atribuciones exclusivas del Ministerio Público y el Poder Judicial Federal, a saber, la investigación de los delitos y la resolución de juicios penales, por lo que confiamos el proyecto que habrá de presentar el Ministro Luis María Aguilar Morales será en el sentido de declarar inconstitucional esta pretensión del Palacio Nacional, a todas luces de naturaleza mediática y político – electoral, pues en un estado democrático y de derecho la justicia no se debe politizar, atendiendo al principio *mostesquiano* de división de poderes.

Así que el deseo personal de AMLO no resultó ser un legítimo ejercicio ciudadano... y tampoco será constitucional. Al tiempo. **R**

***Lic. Gabriel B. Centeno Canto**
 Director General
 Centeno & Contreras Consultores
 contacto.electo@gmail.com
 Tel. 9992005159

Proponen realizar **parlamento** abierto para iniciativas de **seguridad y justicia**

Especial / La Revista

Con el objetivo de contar con productos legislativos útiles a la sociedad, el coordinador de la fracción del PRI, Felipe Cervera Hernández, propuso realizar un ejercicio de Parlamento Abierto para analizar diversas iniciativas referentes a delitos con incidencia de violencia de género, durante la sesión de la comisión de Justicia y Seguridad Pública.

Durante el desarrollo de la sesión, a los integrantes del cuerpo colegiado se les distribuyó la iniciativa para adicionar diversos artículos en materia de Delitos contra la Vida e Integridad Corporal del Código Penal estatal, suscrita por el diputado Miguel Rodríguez Baqueiro (PAN).

Así como las iniciativas suscritas por las diputadas, Silvia López Escoffí y Milagros Romero Bastarrachea, (MC), una para adicionar disposiciones al Código Penal del Estado en materia de Acoso y otra para reformar y derogar diversas disposiciones al Código antes mencionado en materia de Femicidio y Abuso Sexual.

También se les distribuyeron para su análisis, las iniciativas para modificar diversas disposiciones del Código Penal, presentada por Janice Escobedo Salazar (PRI), al igual que otra para reformarlo en materia de incesto, violencia familiar, delitos sexuales y feminicidio, presentada por Fátima Perera Salazar (Morena).

Por último, en la misma sesión se entregó la propuesta para modificar la misma norma y el Código de la Administración Pública de Yucatán, en materia de operaciones con recursos de procedencia ilícita, presentada por el ejecutivo estatal; y la iniciativa para expedir la Ley de Amnistía del estado, signada por Miguel Candila Noh (Morena).

El también presidente de la Junta de Gobierno del Congreso estatal, Felipe Cervera, sugirió que para estas iniciativas, se dé el tiempo establecido por el presidente de la Comisión para que los diputados realicen observaciones, y después compartir esta información con distintos actores involucrados en el tema de seguridad y justicia como por ejemplo los Colegios de Profesionistas, con el Ejecutivo estatal, la Fiscalía General del Estado, el área de investigación de la Secretaría de Seguridad Pública, el Poder Judicial, para que aporten propuestas en la elaboración de un producto legislativo que sea de utilidad para las y los yucatecos.

"Con el fin de realizar una mesa de trabajo con los diferentes actores, para realizar un ejercicio de parlamento abierto con la sociedad y asociaciones civiles, sobre todo con el ámbito penal", añadió.

El presidente de la comisión, Luis Borjas Romero (PRI), le solicitó al diputado priista que, para la próxima sesión, entregue una lista de propuestas de los invitados para este ejercicio, para que la misma sea analizada y votada por los legisladores.



El coordinador de la fracción del PRI, Felipe Cervera Hernández, propuso realizar un ejercicio de Parlamento Abierto para analizar diversas iniciativas referentes a delitos con incidencia de violencia de género.

En el mismo sentido, la diputada Kathia Bolio Pinelo (PAN) también propuso que sean invitadas juezas, magistradas y asociaciones feministas, para ir abonando al enriquecimiento de los diversos temas.

Convocatorias

En la comisión de Vigilancia de la Cuenta Pública, Transparencia y Anticorrupción, sus integrantes aprobaron por unanimidad la convocatoria dirigida a las instituciones de educación superior y de investigación para designar a tres miembros del

Comité de Selección, que a su vez designará a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

En los mismos términos, avalaron la convocatoria dirigida a organizaciones de la sociedad civil especializadas en materia de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, o afines, para designar a los otros tres miembros del Comité de Selección.

Por otro lado, se distribuyó a las diputadas y los diputados la iniciativa para reformar diversos artículos a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado, signada por la legisladora, María Moisés Escalante (PRI), así como una ficha técnica y un cuadro comparativo.

En asuntos generales, la diputada Rosa Adriana Díaz Lizama (PAN) solicitó que la Unidad de Evaluación y Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado (ASEY), realizar un calendario para la revisión de los Informes de la Cuenta Pública, recién aprobados por la LXII Legislatura, estableciendo fechas límites para la ASEY. **R**

Rinde frutos con mejores espacios públicos, el trabajo conjunto entre ciudadanía y gobierno

Especial / La Revista



**EL PRIMER EDIL
SUPERVISA LA
REMODELACIÓN
DEL PARQUE
DE LA COLONIA
MIRAFLORES, UN
PASO MÁS HACIA LA
MÉRIDA DE 10.**

El trabajo conjunto entre ciudadanía y gobierno es el que nos permite avanzar en la construcción de una Mérida de 10, con mejor infraestructura y servicios en los espacios públicos para beneficio de las familias meridianas y de la ciudad en general, afirmó el alcalde Renán Barrera Concha.

—Es importante destacar que nosotros, como autoridades, continuamos los trabajos necesarios para lograr ese objetivo, pero todo es gracias a las y los meridianos que no han dejado de cumplir con sus obligaciones ciudadanas —puntualizó.

—En correspondencia, el Ayuntamiento administra de la manera más transparente y creativa posible los recursos de todos, para destinarlos a obras que

fortalecen el bien común —señaló.

El Concejal visitó el parque de la colonia Miraflores, ubicado en la calle 19 entre 22 y 24, donde se realizan obras de remodelación bajo el esquema de Diseño Participativo de Espacios Públicos.

Durante la visita y acatando los protocolos sanitarios, la señora María May Martínez, vecina del lugar, se acercó al Primer Edil para agradecerle por los trabajos.

—Gracias por escuchar la voz de la ciudadanía y atender la petición de rehabilitar nuestro parque —dijo

Igualmente felicitó al edil por incluir programas municipales como el de Diseño Participativo de Espacios Públicos que ha sido de gran interés, ya que permite obtener resultados



más efectivos gracias a que los propios interesados intervienen en la elaboración de los proyectos.

En respuesta, el Concejal precisó que la participación ciudadana es la columna vertebral de las políticas públicas de la Comuna al consolidar la labor humana y social del municipio para que todos disfruten de sus beneficios.

—La unión de una comunidad solidaria que se preocupa por su ciudad permite alcanzar mejores condiciones de vida para todos demostrando con ello que somos una gran familia —expresó.

El Edil mencionó que más allá de los intereses individuales, se requiere de la corresponsabilidad de los habitantes para garantizar acciones que fortalezcan el bien común con la construcción y rehabilitación de espacios públicos.

— La infraestructura pública y la responsabilidad ciudadana son la base del bien común y siempre van de la mano, pues no hay gobierno ni políticas públicas que puedan sostener un cambio social sin la participación de los ciudadanos— expresó.

Barrera Concha detalló que a la fecha 22 parques han sido remodelados o se encuentran en proceso bajo este esquema de diseño participativo en los cuatro puntos cardinales de Mérida y cuatro comisarías.

EN TOTAL, 68 VECINOS PARTICIPARON ACTIVAMENTE EN EL DISEÑO DEL PARQUE DE LA COLONIA MIRAFLORES, A TRAVÉS DE 3 REUNIONES DE TRABAJO.

En total 2 mil personas, 70% mujeres y 30% hombres, han participado de manera directa en la elaboración de los proyectos.

En su intervención, el director de Obras Públicas, David Loría Magdub, informó que la remodelación del parque de la colonia Miraflores, una de las zonas más antiguas de la ciudad, se realiza con una inversión de \$3.601,558.15, provenientes de recursos del fondo de

participaciones 2019.

Abundó que la intervención abarca 3,389 metros cuadrados y consiste en el desmantelamiento y demolición de zonas donde se construirán andadores peatonales, espacio de ejercicios y se instalará una estructura con velarias en el área de juegos infantiles.

Igualmente contará con el servicio de internet, señaléticas, mobiliario fijo, un área de escenario para la realización de eventos, áreas verdes y de picnic, un sistema de riego, bancas, iluminación y cancha de usos múltiples.

Es preciso señalar que en total 68 vecinos participaron activamente en el diseño del parque de la colonia Miraflores, a través de 3 reuniones de trabajo los cuales se llevaron a cabo en coordinación con el Ayuntamiento los meses de noviembre a diciembre del 2019. R



Avanza

Plan de Mejora a la Movilidad Urbana en Mérida

Especial / La Revista



Con áreas peatonales más amplias y la reubicación de paraderos del transporte público, el Centro Histórico de Mérida se ha transformado con la finalidad de evitar aglomeraciones y proteger la salud de transeúntes, quienes han visto con buenos ojos las distintas medidas del Plan de Mejora a la Movilidad Urbana, como la colocación de maceteros.

Durante la primera semana de implementación de este estrategia, que ha dado buenos resultados en otras ciudades de México y el mundo para prevenir contagios por el Covid-19, se vivió el primer día inhábil por el 210 aniversario del inicio de la Independencia de México, mismo que, de acuerdo con las autoridades en la materia, transcurrió con normalidad y sin percances.

Esto es gracias a que, días antes, se montó un gran operativo que incluyó

EL CENTRO HISTÓRICO DE MÉRIDA SE HA TRANSFORMADO CON ÁREAS PEATONALES MÁS AMPLIAS Y LA REUBICACIÓN DE PARADEROS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVITAR AGLOMERACIONES Y PROTEGER LA SALUD DE TRANSEÚNTES.

la demarcación con pintura de las nuevas zonas peatonales, los espacios en los paraderos de transporte público y, sobre todo, el apoyo de personal del Gobierno del Estado con chalecos verdes para orientar a la ciudadanía sobre la nueva ubicación de las zonas ascenso y descenso de las rutas.

Así, poco a poco la gente se va acostumbrando a la puesta en marcha de este Plan, que responde a la apertura de negocios en el Centro Histórico de Mérida, cuyas calles están más despejadas, facilitando la circulación del aumento paulatino de afluencia por el primer cuadro de la ciudad.

En entrevista sobre cómo se ha visto estos cambios, Kelvin Jair Pérez Vargas, trabajador de un local de artículos de piel en el Bazar de Artesanías "García Rejón", comentó que ahora no se ven aglomeraciones como antes, dado que al cambiarse los paraderos de sitio, ya



no se amontonan las personas en las entradas de los comercios, por lo que pueden hacer sus compras de manera segura.

Dijo que su lugar de trabajo cerró por varios meses debido a la contingencia, por lo que ahora que abrió de nuevo, y con este Plan, tiene la esperanza de incrementar las ventas en el local, mismo que abre de 9:00 a 15:00 horas.

Kelvin comparte el "García Rejón" con otras empleadas y empleados como el zapatero Fernando Durán Montero, quien manifestó que los cambios se hicieron notar rápidamente pues ya no se ven las largas filas de gente esperando abordar su transporte. En tanto, si bien le afectó la pandemia y las acciones implementadas, tiene la confianza en que todo va a mejorar.

"El éxito de estas nuevas medidas dependerá de cómo se apliquen y respeten por parte de todos los involucrados. Estamos en el proceso de reactivación económica y de reducir contagios y eso es muy bueno", subrayó el comerciante, quien lleva más de cuatro décadas en ese tradicional espacio.

Este Plan de Mejora a la Movilidad Urbana incluye, además de las cuestiones de infraestructura vial, un servicio especial de transporte para ayudar a personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores a llegar fácilmente a sus paraderos, gracias a la sinergia entre el Gobierno del Estado con el Ayuntamiento de Mérida.

El proyecto contempla la colocación de dos mil macetas diseñadas para alojar árboles de diferentes variedades para ampliar 36 vialidades en el polígono de intervención, delimitado por las calles 66 al poniente, 57 al norte, 52 al oriente y 67 al sur, además del acondicionamiento de cruceos y labores por la accesibilidad universal.

Adicional, personal del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial (Imdut) verifica que el servicio de transporte público se preste de forma ágil y ordenada, así como que las unidades respeten las nuevas disposiciones, como que ningún pasajero viaje parado en los pasillos y los autobuses cuenten con barreras de plástico translúcido entre los asientos.

R



Durante la primera semana de implementación, el Plan de Mejora a la Movilidad Urbana ha sido bien recibido por la mayoría de los ciudadanos.





GOBERNADOR **CMAG** RINDE HOMENAJE A **HEROES PATRIOS** Y PERSONAL DE LA **SALUD**

Especial / La Revista

EL GOBERNADOR CARLOS MIGUEL AYSA GÓNZALEZ RINDIÓ TRIBUTO A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD POR SU LABOR DE COMBATE A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS.

En el marco del tradicional Grito de Independencia, el gobernador Carlos Miguel Aysa González rindió tributo a los profesionales de la salud por su labor de combate a la pandemia del coronavirus.

Desde el balcón del Salón de Gobernadores del Palacio de Gobierno, el mandatario encabezó la conmemoración del aniversario

210 del inicio del movimiento de emancipación de México, sin la presencia de centenares de familias en la Plaza de la República, debido a la restricción de eventos masivos que disponen los protocolos de la emergencia sanitaria.

La ceremonia que fue transmitida en vivo por la televisión local y redes sociales, inició en la planta baja **|R▶**



**EL MANDATARIO
ENCABEZÓ
LOS ACTOS
CONMEMORATIVOS
DEL 210
ANIVERSARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE
MÉXICO.**

del palacio donde se formó el dispositivo militar y naval, y se rindieron honores a la bandera; luego la escolta del Décimo Batallón de Infantería de la 33ª Zona Militar se dirigió al Salón de Gobernadores donde hizo entrega del lábaro patrio al titular del Ejecutivo estatal, quien se dirigió al balcón para enaltecer a los héroes que en septiembre de 1810 encabezaron la lucha por la Independencia Nacional.

Pasada las 10 de la noche, el mandatario vitoreó a los héroes que nos dieron patria, ondeó la bandera nacional e hizo tañer la campana réplica de Dolores, acompañado de su esposa Victoria Damas de Aysa, presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF.

La Plaza de la República se mantuvo cerrada con vallas para impedir el acceso a la gente, mientras que el edificio gubernamental lució iluminado con colores y símbolos patrios.

Aysa González estuvo acompañado por los titulares de los poderes Legislativo y Judicial, Ramón Méndez Lanz y Miguel Ángel Chuc López, respectivamente, y por autoridades del gabinete de seguridad integrado por los comandantes de la Tercera Región Naval, Octavio Trejo Hermida y de la 33ª Zona Militar, Enrique Dena Salgado; los secretarios general de Gobierno, Pedro Armentía López y de Seguridad Pública, Jorge Argáez Uribe; del fiscal general, Juan Manuel Herrera Campos y del coordinador estatal de la Guardia Nacional, Federico Prieto Anota.

Izamiento de la bandera

Asimismo, al día siguiente, el Mandatario



encabazó la ceremonia de izamiento del lábaro patrio en el astabandera monumental del malecón de la ciudad, acompañado de los comandantes de la Tercera Región Naval, Octavio Trejo Hermida y de la 33ª Zona Militar, Enrique Dena Salgado; del secretario general de Gobierno, Pedro Armentía López; de los presidentes de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado, Ramón Méndez Lanz y del Tribunal Superior de Justicia, Miguel Ángel Chuc López, y del coordinador estatal de la Guardia Nacional, Federico Prieto Anota.

Luego del acto, las autoridades se tomaron la foto oficial junto a los titulares de las secretarías de Seguridad Pública, Jorge Argáez Uribe; de Salud, José Luis González Pinzón; del fiscal general, Juan Manuel Herrera Campos y del delegado del Issste, Humberto Cabrales Aguilar, entre otros. **R**



Carlos Joaquín encabeza la apertura de las zonas arqueológicas de Quintana Roo

Especial / La Revista

El gobernador Carlos Joaquín encabezó la ceremonia de reapertura de las zonas arqueológicas de Quintana Roo, que representan un potencial de crecimiento turístico y de servicios que se prestan a visitantes nacionales y extranjeros.

La reapertura de estos atractivos culturales -que contribuirán a la reactivación gradual, ordenada y responsable de las actividades económicas, contempladas en el programa "Reactivemos Quintana Roo", del plan "Juntos Saldremos Adelante"- es posible al transitar al color amarillo en el semáforo epidemiológico estatal.

El Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) anunciaron que son cuatro las zonas arqueológicas que reabren para recibir a los turistas locales y extranjeros: Tulum, Cobá, San Gervasio y Muyil.

"Sin duda, las zonas arqueológicas son parte fundamental del producto turístico que el estado tiene. Además, nos recuerda lo que significa nuestra cultura maya. Son un atractivo turístico para rehacernos, para promovernos y, por supuesto, para avanzar en esta recuperación", explicó el gobernador Carlos Joaquín.

El titular del Ejecutivo añadió que, junto con la reapertura de estas zonas arqueológicas, hay que seguir trabajando en los programas de reanudación económica de Quintana Roo para recuperar el liderazgo nacional en generación de empleos y en crecimiento económico.

Durante la ceremonia, realizada en la zona arqueológica de Tulum, el director del INAH Diego Prieto afirmó que su instituto ha laborado de forma conjunta con el gobierno de Quintana Roo en la contención de los incendios de Xcabal y Kohunlich, además de trabajar con las brigadas de la Secretaría de Marina, del Ejército Mexicano y de gobiernos



EL GOBERNADOR CARLOS JOAQUÍN ENCABEZÓ LA CEREMONIA DE REAPERTURA DE LAS ZONAS ARQUEOLÓGICAS DE QUINTANA ROO.

municipales para atender los desastres que ocasionaron las recientes tormentas tropicales.

Los cuatro destinos abrirán sus puertas en un horario de lunes a domingo, de nueve de la mañana a tres de la tarde, con una capacidad de dos mil personas diarias, en el caso de Tulum, y de mil en Cobá; tomando en cuenta que la entrada sólo será permitida a grupos con un máximo de 10 personas.

El control será llevado a cabo por medio de los filtros de sanidad ubicados en cada acceso, donde se les tomará la temperatura y se les proporcionará alcohol en gel a los visitantes.

Además de las medidas ya mencionadas, se les invita a los visitantes de los centros turísticos a mantener la sana distancia de metro y medio, establecida por las autoridades en todo momento. **R**



SON CUATRO ZONAS ARQUEOLÓGICAS LAS QUE ESTÁN LISTAS PARA RECIBIR A VISITANTES: TULUM, COBÁ, SAN GERVASIO Y MUYIL.



100
AÑOS



Retro
103.1 FM

 Retro FM  @retro103.1





LEJOS



POR DAVID MORENO /



Uno de los elementos genéricos que más me atrae de la Ciencia Ficción es el viaje. Se trata de un elemento fundamental para el género porque recoge dos aspectos fundamentales del mismo: la aventura y el descubrimiento, incluyendo en éste último el contacto con la otredad imaginada, con aquellos seres que nos imaginamos forman civilizaciones inteligentes fuera de nuestro sistema solar.

Centrémonos en el viaje como aventura, como un fruto de esa necesidad inherente al ser humano por la exploración, por el descubrimiento. En gran medida nuestra historia está cimentada en los viajes que a lo largo de los siglos se han realizado con ánimo explorador, con el de enfrentarse a lo desconocido hasta llegar a nuevos territorios que se fueron habitando para ir formando lo que es hoy en día la civilización humana. Cada uno de sus viajes requirió de un enorme sacrificio por parte de quienes los emprendieron, a muchos incluso la ruta terminó por costarles la vida. Una vez que la tecnología avanzó y que las distancias en la tierra se hicieron cortas, comenzamos a mirar hacia arriba haciéndonos preguntas sobre que es lo que se encuentra fuera de la atmósfera terrestre. Dos astros nos han obsesionado desde entonces: la Luna y Marte. A nuestro satélite natural hemos llegado, el ser humano

ha caminado sobre él en una de las más grandes proezas que se han conseguido. Por lo tanto es natural que desde hace un buen tiempo estemos pensando en Marte como el siguiente objetivo. Pero la travesía de 56.4 millones de kilómetros requeriría de un esfuerzo monumental en el que tendría que estar incluida la comunidad internacional en un espíritu de colaboración que tal vez sea muy complicado de concretar. Pero seguimos soñando y ahí es donde entra la Ciencia Ficción para alimentar tal sueño: el de que alguna persona pueda caminar en Marte iniciando así la aventura de llevar a hombres y mujeres a comenzar un nuevo proceso colonizador y esperanzador para todos.

En "Lejos" (Away) ese sueño va a ser imaginado una vez más, pero lo hará desde una perspectiva muy diferente. El Atlas es la nave que ha sido elegida para ser la pionera, la que llevará finalmente a la humanidad al Planeta Rojo. Es una nave que ha sido construida y diseñada con el apoyo de los gobiernos de los Estados Unidos, China, Gran Bretaña, Rusia y La India. La tripulación de la nave y los encargados de la misión son científicos y técnicos provenientes de esas naciones. La serie abordará como subtrama el complejo entramado político cuyos intereses siempre están presentes bajo el manto de la cooperación internacional, aunque ello no es lo más importante. Lo mejor de Lejos



es que hace una intensa exploración de las consecuencias físicas y emocionales que se presentan con un viaje interplanetario. Es una reflexión sobre los efectos que la distancia tiene en quienes se embarcan en una aventura de esta naturaleza y las personas que se quedan en casa mirando con impotencia como una madre, un abuelo, un hijo, se va alejando hacia un vacío cada vez más desconocido, más extraño, más peligroso. La serie va a poner un énfasis muy especial en lo anterior y logrará que el espectador experimente, a través de los personajes, esa sensación de pérdida que no puede desaparecer incluso con una avanzada tecnología de comunicación, al mismo tiempo que se pregunta consistentemente si esa necesidad que los humanos tienen por ser pioneros, por ser los primeros en conseguir un objetivo histórico, vale la pena, es decir si el pasar tres años en el espacio para ser el primero en poner un pie sobre la superficie marciana es tan importante como para sacrificar un tiempo que nunca regresará junto a la familia, los amigos, junto a la vida misma.

Hillary Swank dará vida a la Comandante Emma Green, una mujer que siempre tuvo claro el objetivo de viajar por el espacio, hasta que conoció Matt Logan (Josh Charles) en el entrenamiento para la misión, se enamoró y procreó a una hija que se ha convertido en la posibilidad de plantearse

EN 10 EPISODIOS, "LEJOS" PRESENTA UNA HISTORIA CLÁSICA DE CIENCIA FICCIÓN EN LA CUAL LA AVENTURA, Y LA FANTASÍA QUE SE DESPRENDE ELLA ESTARÁ SIEMPRE PRESENTE.

nuevos objetivos los cuales se irán haciendo más presentes y evidentes conforme la tierra va convirtiéndose en un punto cada vez más pequeño del vasto espacio. Lo mismo sucederá con sus compañeros de misión cuyas ataduras con el planeta azul están conformadas por historias de vida, por personas puestas junto a ellos por el inexorable y contundente azar pero que a partir de entonces pasan a formar parte de ellos mismos.

En 10 episodios, Lejos presenta una historia clásica de Ciencia Ficción en la cual la aventura, y la fantasía que se desprende ella estará siempre presente. Nos recordará nuestro espíritu nómada, aventurero, dispuestos a emprender peligrosas odiseas en las que el sacrificio es presentado como un acto inherente a las mismas. Es a la vez un poderoso drama que destaca el poder que tienen los sueños para emprender travesías memorables, históricas, únicas, pero que al mismo tiempo requieren de esfuerzos extraordinarios- casi sobre humanos - para ser llevadas a cabo y mostrar lo mejor que tenemos: nuestra capacidad de hacer que lo que imaginamos termine convirtiéndose en realidad aunque esos sueños tengan implicaciones que los hacen parecer una larga y dolorosa pesadilla. **R**

Lejos, de las mejores series del año, está disponible en Netflix.

Barra Informativa

ISIS SALAS **JAVIER GARCÍA** **YANUE ARANDA**

de Lunes a Viernes por **LA REVISTA** **INFORMA**

HABLANDO LIGERO Desde Mérida **CAPSULAS INFORMATIVAS**

8 pm 3 pm

La Revista Peninsular www.larevista.com.mx

MEDIZ BOLIO VIRTUAL

"LA MAGIA DE LA BELLEZA VIAJA A TRAVÉS DE LA MAGIA DE LA TECNOLOGÍA"

BILL GATES



POR FRANCISCO SOLÍS PEÓN

Fue un homenaje distinto, no es para menos, bajo el busto de mi bisabuelo solo estábamos la maestra Ana Isabel Ceballos Novelo, Directora de Desarrollo artístico y Gestión Cultural del Estado, la jefa de Fomento Literario y Promoción Editorial, Rosely Quijano León, la directora del Centro de Bellas Artes, Corazón Sánchez Aguilar, mi madre y un servidor.



"FUE UN HOMENAJE DISTINTO, NO ES PARA MENOS, BAJO EL BUSTO DE MI BISABUELO"

Sin los jóvenes (casi niños) que asisten cada año, sin las maestras jubiladas que aprovechan el acto para reunirse y recordar a quienes ya no están con nosotros, sin los otros familiares, sin los otros funcionarios, sin los otros. En ese entorno la invitada de honor fue la nostalgia.

El ambiente cargado de Yucatán, el calor sofocante, el bello árbol reseco de la explanada, los jardines crecidos, agrestes, que sobrevivieron intactos a las ausentes podadoras y tijeras, una estampa que bien evoca unos aluxes juguetones entre la maleza o un venado saltando en césped crecido. Se evoca un atardecer con pájaros phujul y una noche con Xtabayes, Huaychivos y lechuzas blancas que llaman a la muerte.

Yucalpetén solo existe en la imaginación y el Caminante del Mayab solo se escucha en la memoria.

Pero en realidad la noche resulta otra cosa, nos recuerda en la comodidad de nuestros hogares que el siglo XXI no solo trae pandemias sino múltiples beneficios. Desde la hamaca, eso sí, pero ya sin mosquitero, con aire acondicionado, se constituye nuestra

intimidad cotidiana en el mejor de los palcos posibles, para ver el espectáculo desde nuestra Smart tv.

De la mano de María Teresa Mézquita Méndez, atravesamos el monte alto del Mayab, sus secretos, sus misterios y su personalidad única.

Y es que el nombre de Teté Mézquita es sinónimo de garantía, miren que he escuchado recitar Mater admirabilis literalmente en miles de ocasiones y nadie lo hace como ella. Siempre me he preguntado por qué permanece en este medio tan modesto cuando tiene cualidades de sobra para ser una figura nacional de primera línea en el periodismo cultural, con todo respeto para mi buen amigo y admirado Javier Aranda Luna, existe un consenso bastante generalizado de que todos preferimos ver a Teté entrevistando a Vargas Llosa que verlo a él.

Acompañada de su marido, Alejando Valera (excelente guitarrista) y del quinteto de cuerdas "Gustavo Río", Teté va armando con su voz y su presencia un homenaje que tal vez le hubiese arrancado una discreta lágrima al poeta Mediz Bolio de haberlo visto en vivo.

Aquí les mando el link completo vale la pena verlo sin ponerle pausa: https://youtu.be/g7g_9Cq48m8

El plus lo constituye el estreno mundial de la melodía "Mi tierra es mía", a primer oído promete y mucho, vale la pena las subsecuentes repeticiones.

En estos tiempos de crisis se agradece a SEDECULTA un espectáculo gratuito de ese nivel, sin embargo, existen otras composiciones de la mancuerna Cárdenas-Mediz Bolio que bien podrían compartirse como lo promovió Oscar Sauri Bazán en su momento, solo por citar un ejemplo está "La Xtabay" y "Campanitas de mi tierra".

Hago votos para que el próximo año las circunstancias sean más alegres, condiciones distintas pero con la misma calidad impecable. **R**



TEMPORADA CICLONES TROPICALES

DEL 1 DE JUNIO AL 30 DE NOVIEMBRE

¡PONTE ATENTO!

IDENTIFICA LOS 5 NIVELES DE ALERTA DE PROTECCIÓN CIVIL DE YUCATÁN



ALERTA AZUL
AVISO

SIGNIFICA QUE UN **CICLÓN TROPICAL** SE HA FORMADO.
Mantente informado en: www.yucatan.gob.mx/procivy
 Protección Civil Yucatán @pcivilyucatan



ALERTA VERDE
PREVENCIÓN



BRINDA
MANTENIMIENTO
A TU VIVIENDA

Limpa frecuentemente techos y
desagües, retira hojas y basura, revisa el
estado de puertas, ventanas y techos.



IDENTIFICA
RIESGOS EN
TU VIVIENDA

Retira cualquier riesgo, como ramas
secas, artefactos no seguros y cacharras.



¡PLANIFICA!

Deciden en familia si en caso de
ALERTA permanecerán en su hogar
o irán a un lugar más seguro.



ALERTA AMARILLA
PREPARACIÓN



¿VIVES EN LA COSTA
O EN ZONAS QUE
PUEDEN INUNDARSE?

Identifica el refugio temporal más
cercano y la ruta para llegar a él.



¿DECIDISTE
QUEDARTE
EN CASA?

Prepara lo necesario
para la evacuación.



¿NECESITAS IR
A UN LUGAR
MÁS SEGURO?

Prepara un kit de escape (ropa, comida, dinero,
medicinas, etc.) y asegúrate de tenerlo listo y
Asegúrate de tener un documento que acredite tu
relación de parentesco de primer grado.



ALERTA NARANJA
ALARMA



SI DECIDISTE
QUEDARTE EN
TU CASA

Asegura y refuerza puertas y
ventanas. CERRA ventanas de
abierta exterior, agua y gas.



RESGUARDA
Y ASEGURA

A las mascotas y mascotas de
colinas, huertos, etc. y asegúrate de
tenerlos y tenerlos seguros.



EN CASO DE
EVACUACIÓN

Infórmanle y alienta a
los familiares que están en casa
para ser prudentes y salir.

SI DECIDISTE IR A UN LUGAR MÁS SEGURO ¡HAZLO AHORA!



ALERTA ROJA
AFECTACIÓN



MANTENTE
EN UN LUGAR
SEGURO

Cerra las puertas y ventanas
para evitar lesiones.



MANTENTE
INFORMADO

Escucha la radio para obtener información.
No salgas hasta que las autoridades
avisen que ya pasó el peligro.



CONSERVA
LA CALMA

Y tranquiliza a
los demás.

SI EL OJO DEL HURACÁN
PASA POR TU ZONA, DEBES
SEGUIR RESGUARDADO

YA QUE HABRÁ UN REPENTINO PERÍODO DE BUEN TIEMPO
PERO DESPUÉS DE SU PASO CONTINUARÁN LOS FUERTES
VIENTOS Y LLUVIAS.

MUY IMPORTANTE

Ubica tu refugio más cercano identificándolo con
este letrero:



PROTECCIÓN CIVIL DE YUCATÁN
899 944 3030 y (999) 944 2470
SIN COSTO:
01 800 719 8633



EVITEMOS

LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

1



LAVA TUS MANOS
CON FRECUENCIA

2



TOSE Y ESTORNUDA
EN EL PLIEGUE DEL CODO

3



EVITA SALUDAR
DE MANO, BESO Y ABRAZO

MANTÉN LA SANA DISTANCIA
HAGAMOS ESTO **JUNTOS**

Bepensa
Bebidas



Nueva GLS mild-hybrid.

A veces, puedes tenerlo todo.





PRESTIGE
MOTORS

Mercedes-Benz Mérida

Periférico (Calle 19 diagonal) 269 x 26 y 28, Sodzil Norte

Tel. (999) 928 0028

www.mercedes-benz-prestigemotors.com.mx

 Mercedes-Benz Mérida  @mb_prestigemotors

800 0024 365 La fotografía que aquí aparece es usada como referencia y puede ser modificada sin previo aviso. "Mercedes-Benz" es una marca de Daimler.